

**Secció V. Anuncis**
Subsecció tercera. Anuncis particulars**NOTARIES****LAURA VILLALBA IBÁÑEZ, NOTÀRIA DE SANTA MARGALIDA****16351*****Acta de notorietat per la constatació d'excés de cabuda***

LAURA VILLALBA IBÁÑEZ, Notario del Ilustre Colegio de la Islas Baleares, con residencia en Petra, obrando como sustituta por licencia de mi compañera de Muro, Doña Gloria Rosillo Gutierrez, quien ésta a su vez es sustituta legal por vacante de la Notaria de Santa Margarita, HAGO CONSTAR: Que en dicha Notaría se tramita acta de notoriedad para la constatación de exceso de cabida a instancia de DOÑA MARÍA ROSA ESTELRICH RIFA y DOÑA MARGARITA ESTELRICH RIFA, con el fin de comprobar y declarar la notoriedad del hecho de que la finca que a continuación se describe, tiene realmente la mayor cabida alegada DE VEINTICINCO METROS CUADRADOS (25 m2):

FINCA URBANA: Edificación señalada con el número diecisiete de la calle FELICIANO FUSTER, edificada sobre un solar del predio Son Bauló, del lugar de Ca'n Picafort, término de Santa Margalida, de cabida cien metros cuadrados. Dicha edificación consiste en planta baja de noventa y nueve metros cuadrados; planta sótano, con una superficie de cuarenta y ocho metros cuadrados; planta piso primero, con una superficie de noventa y ocho metros cuadrados; planta piso segundo, con una superficie de cincuenta y cinco metros cuadrados; planta piso tercero, con una superficie de cincuenta y cinco metros cuadrados; y planta piso cuarto, con una superficie de cuarenta y un metros cuadrados. Dichas plantas se intercomunican por escalera interior, destinada conforme a su destino como vivienda. Linda: frente o Norte, con la calle Feliciano Fuster; derecha u Oeste, con propiedad del señor Vives; izquierda o Este, con casa y corral que se adjudica a Rosa Leocadia Estelrich Capó; y fondo o Sur, con la calle ISABEL GARAU. Su referencia catastral es 4018109EE1041N0001YD. IDUFIR: 07011000934212.

Tras la actualización de descripción de la totalidad de la finca con arreglo a Catastro y al Certificado del Arquitecto, la descripción que se pretende acceda al Registro de la Propiedad de Inca número uno es la siguiente:

FINCA URBANA: Edificación señalada con el número 17 de la calle Feliciano Fuster, Can Picafort, término municipal de Santa Margarita. Tiene una cabida de ciento veinticinco metros cuadrados (125 m2). Dicha edificación consiste en planta baja de noventa y nueve metros cuadrados; planta sótano, con una superficie de cuarenta y ocho metros cuadrados; planta piso primero, con una superficie de noventa y ocho metros cuadrados; planta piso segundo, con una superficie de cincuenta y cinco metros cuadrados; planta piso tercero, con una superficie de cincuenta y cinco metros cuadrados; y planta piso cuarto, con una superficie de cuarenta y un metros cuadrados. Dichas plantas se intercomunican por escalera interior, destinada conforme a su destino como vivienda. Sus linderos actuales mirando desde la calle de su situación son por frente: con la misma; por la izquierda, con calle Ingeniero Feliciano Fuster, número 16 de Rosa Leocadia Estelrich Capó; por la derecha, con Isabel Garau, número 34 de Bárbara Roca Calvo; por fondo, con calle Isabel Garau.

INSCRIPCIÓN.- Consta su inscripción en el Registro de la Propiedad de INCA número 1, al tomo 4298 Libro 463 Folio 120, finca 20467 de Santa Margarita, inscripción 1ª Y 2ª.

TÍTULO ADQUISITIVO. Les pertenece por herencia de su padre habiéndosela adjudicado en escritura otorgada el día 30 de marzo de 2015, ante el Notario de Palma de Mallorca, Antonio Roca Araño, número de protocolo 680.-----

REFERENCIA CATASTRAL. Su referencia catastral es la 4018109EE1041N0001YD.

Durante el plazo de los veinte días siguientes al de la publicación de este edicto, quien se considere interesado podrá comparecer en horas de despacho en mi Notaría, sita en la calle Juan Carlos I, número 14, Muro 07440, para alegar lo que estime oportuno en defensa de su derecho.

En Santa Margarita, a veintiocho de octubre de dos mil quince.

